

**SE LEVANTAN LAS MEDIDAS ADOPTADAS
DEL PRODUCTO:**

RITUALS Invisible Sun Protection Face Cream SPF 50+

24 de julio de 2024

Categoría: COSMÉTICOS

Ref. AEMPS: PS/ALP-CM 0121/2024

DESTINATARIO: DIFUSIÓN GENERAL

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ha **comunicado el LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE CESE DE COMERCIALIZACION Y RETIRADA DEL MERCADO DE LAS UNIDADES DISTRIBUIDAS del producto más arriba indicado:**

MARCA	PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA PUESTA DE MERCADO	LOTE
RITUALS	Invisible Sun Protection Face Cream SPF 50+	RITUALS COSMETICS	Lote 0832913

Según la información facilitada, este producto reivindica en su etiquetado una categoría de protección solar "MUY ALTA", conforme a lo indicado en la Recomendación de la Comisión, de 22 de septiembre de 2006, relativa a la eficacia de los productos de protección solar y a las declaraciones sobre los mismos.

Según los resultados facilitados por la OCU, la categoría para este producto debería ser "ALTA".

Para demostrar que el producto cumple con el FPS reivindicado en su etiquetado, la empresa ha proporcionado nuevos estudios realizados en el mismo lote que el ensayado por la OCU (lote 0832913). **Después de analizar detalladamente toda la información disponible, la AEMPS ha decidido levantar las medidas previamente adoptadas, permitiendo seguir comercializando todos los lotes del producto RITUALS Invisible Sun Protection Face Cream SPF 50+.**

Información que les trasladamos para **su conocimiento y efectos oportunos.**

**La Jefa del Área de Control Farmacéutico
y Productos Sanitarios
P.A. Técnico de Apoyo**

